81-71/4224 -d. 3T9X3





PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 1 de diciembre del corriente año el 107° aniversario de Ciudadela, localidad histórica del distrito de Tres de Febrero.

JUAN AGUSTIN DEBANDI

Diputado Pleque Frante para la Victoria H.C. Diputados Pcia, de Bs.As.

EXPTE. D- 4274 / 17-18





FUNDAMENTOS

Corría el 1 de Diciembre de 1910 cuando es fundada Ciudadela, localidad habitada por inmigrantes Italianos. Uno de los primeros en venir fue en 1865 Don Bernardino Frione.

La llegada del europeo que pasa a ocupar las tierras de los indios querandíes, el hombre blanco pronto fue extendiendo sus dominios y posesiones. Así en los más viejos planos que hemos podido consultar, lo que hoy es Ciudadela fue propiedad de diversos titulares, llegando a mediados del siglo pasado a integrar su parte norte la Chacarita de los Colegiales, extensa propiedad de los Jesuitas.

Estas tierras integraron el partido de San José de Flores hasta la federalización de Buenos Aires (1880) pasando a formar parte, después de esa fecha, del partido de General San Martín.

Conocida la zona en los primeros años de este siglo como Villa Liniers, en recuerdo del héroe de la Reconquista de Buenos Aires, esta denominación se fue perdiendo con el tiempo, imponiéndose el nombre oficial, vale decir Ciudadela. Esta zona permaneció casi despoblada, con la sola presencia de algunos ranchos y negocios de campo, distanciados entre sí.

Frente a la actual estación del ferrocarril se levantaba la antigua posta en que se detenían las galeras que transportaban pasajeros y correo, cuyo edificio principal se hallaba flanqueado por dos gigantescos ombúes.

Haciendo referencia a los primeros pobladores, en 1865 se radicó, proveniente de Italia, don Bernardino Frione, el que levantó su casa a la vez que comenzó a explotar la producción de una quinta y un almacén, conocido como "De los Gauchos", comercio que junto con el de Baldomero López, situados ambos sobre la antigua calle Real (actual Gaona) fueron los únicos negocios ubicados en la parte norte.

El almacén de López a la muerte de éste, siguió atendido por su viuda, la que en 1874 se casó con don Antonio Garavano. En la zona sur se hallaban radicados, entre otras, las familias de Weigel, Bianchi y Furst; éstos últimos ocupaban un antiguo chalet rodeado de un amplio parque conocido con el nombre de "La Gironda".

Entre los años 1868 y 1872 se radicaron en la zona las familias de José Solari, Manuel Castro, Carlos Sambucetti, Nicolás Achával; la quinta de los Solari fue comprada años después por don Santiago Podestá quien fue el primer delegado municipal. Por su parte el doctor Nicolás Achával, que llegó a ocupar altos cargos en el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, edificó su propiedad en lo alto de la loma, lindero a la parte donde hoy se alzan los cuarteles.

V

EXPTE. D- 4274 /17-18

Otras familias que se radicaron en la zona hacia fines del siglo pasado fueron las de Trebino, Rocca, Parodi, Carretto, Devincenzi, Fossa, Badaracco, Capurro y de Juan B. Garavano, el que había adquirido tierras que habían pertenecido al General Venancio Flores.

En 9875, en tierras ocupadas actualmente por la Avenida Gral. Paz, comenzó a erigirse la Capilla y Colegio de la Sociedad Hijas del Divino Salvador, en terrenos que en 1830 había donado doña Mercedes Córdoba. Inauguradas las obras por Monseñor Federico Aveiros, fueron puestas bajo la advocación de San Cayetano. La dificultad en los transportes hizo que se realizaran gestiones ante don Antonio Cambaceres, presidente del Directorio del Ferrocarril del Oeste, obteniéndose la instalación de un apeadero que facilitó la llegada de los alumnos. Este fue el origen de la actual estación Liniers.

En 1904, al ser afectados los terrenos ocupados por el Colegio y la Capilla a la traza de la Avenida General Paz el Colegio fue trasladado a la calle Cuzco de la Capital.

Ante la epidemia de la fiebre amarilla que en 1871 asoló a Buenos Aires, se instaló en la zona un amplio lazareto, el que por algún tiempo turbó la apacible vida pueblerina.

En 1888 se habilitó el camino de macadán que unía Flores con Morón (actual Avenida Rivadavia) obra que contribuyó en gran escala a facilitar el tráfico comercial que por entonces comenzaba a tener movimiento.

La primera industria de la zona fue la fábrica de almidones y chuños "La Colombiana", propiedad del señor Ambrosio De Fazio; Fue inaugurada en 1890, sobre amplios terrenos ubicados cerca del ferrocarril. Ayudado por sus cuatro hijos el Sr. De Fazio llegó a extender sus relaciones comerciales a prácticamente todo el país.

En 1902 fueron finalizadas las obras de los "Cuarteles", los que se levantaron en la parte alta de la loma, linderos a la quinta de Achával, ocupando tierras de don Demetrio Pastorino y que con anterioridad pertenecieron a la familia Cervetto. Con ladrillos fabricados en el mismo terreno se levantó esta obra, la más importante del país por aquel entonces. Fue destinado al acantonamiento de distintos cuerpos entre ellos el Regimiento 2 de Artillería y el 4 de Caballería.

Con la habilitación de los Cuarteles la vida del pueblo tomó una nueva fisonomía; pronto la calle Reconquista fue adoquinada para permitir el paso de carros y piezas de artillería.

Erradicada de la zona de Chacarita, donde había sufrido una explosión que causó varias víctimas, se estableció por aquellos años en Ciudadela una antigua fábrica de pólvora conocida como "El Polvorín".

En 1907, dado el peligroso material que se manipulaba volvió a ocurrir otra explosión, la que cobró alrededor de una decena de víctimas; soldados llegados del cuartel sofocaron el principio de incendio que se había declarado; dado lo peligroso de esta industria las autoridades municipales decidieron no permitirle

seguir trabajando.

El 22 de agosto de 1910 se dictó una ordenanza que autorizaba a la firma Santamarina y Cía. a formar un pueblo, para lo cual había adquirido 65 manzanas divididas en cuatro fracciones.

El primer remate se efectuó el 11 de noviembre del mismo año y a partir de entonces continuó en forma muy activa la venta de lotes, lo que trajo aparejado que en poco tiempo se levantaran en la zona gran cantidad de viviendas; la empresa vendedora, a fin de valorizar los terrenos emprendió importantes obras, tales como nivelación de las tierras para eliminar los pantanos, construcción de veredas y pasos de piedra, arborestación y mejoras en el cauce del arroyo Maldonado.

Como fecha de fundación del pueblo se tomó el 1 de diciembre de 1910, día en que quedó habilitada la estación de ferrocarril. Con relación al origen del nombre puesto a la Villa por sus fundadores, es versión corriente que la misma obedece a la presencia de los Cuarteles, los que con sus altas paredes, almenas y torreones semejan una fortaleza o Ciudadela. Otros asignan como origen un homenaje a la ciudad homónima de la provincia de Tucumán, donde el General San Martín gestara su epopeya libertadora y por último hay quienes sostienen que se impuso tal denominación en recuerdo de la antigua Ciudadela, ubicada en la isla Menorca en España, ya que de ella provenían los primeros pobladores asentados en la zona.

A nivel oficial no ha sido posible hallar documentación alguna confirmando el origen de la denominación, aún cuando el ferrocarril, en algunas ediciones de su Guía Comercial afirma que el nombre se puso en memoria del paraje homónimo tucumano.

La presencia de la estación ferroviaria pronto valorizó las tierras circundantes, aumentó la demanda por parte de los compradores de lotes, aumentaron las viviendas y los comercios. Ese 1° de diciembre de 1910 se constituyó en un hito fundamental para la población, que recibió del primer tren con ruidosa alegría a los sones de una desafinada banda musical. Fue el primer jefe de la estación don Clemente Corvi. Bajo la dirección de la Srta. Elena Detchessarry a comienzos de 1911 se habilitó la primera escuela, la que era de carácter privado.

Tres años después, en abril de 1914 se inauguró la Escuela N° 5, la que tiempo después se fusionó con la anterior. Ya en 1916 la escuela funcionaba en dos turnos con una concurrencia de casi 300 alumnos.

En 1917, comenzó a funcionar la escuela N° 26 la que ocupó una propiedad del señor Antonio Garavano sita en Liniers y Federico Lacroze, fue su primera directora la Srta. Calderón Villaroel. Con la dirección de la Srta. Ida Cepeda en febrero de 1923 comenzó a funcionar la Escuela Mixta N° 31, hecho concretado merced a la labor desarrollada por los miembros de la Sociedad de Fomento "Ciudadela Sud", cuyas gestiones fueron secundadas por un vecino de la villa, Don Domingo Soriano Sarmiento, quien era Consejero Escolar.

En terrenos que fueron propiedad de la familia Fossa, a mediados de 1910 se

EXPTE. D- 4274 /17-18

comenzó a levantar el cementerio de la colectividad Israelita perteneciente a la Asociación Chevrah Keduscha Aschkenasi. El mismo cubre unas cuatro hectáreas y su construcción comenzó cuando aún el pueblo no presentaba la compacta edificación de hoy por lo que no fue causa de preocupación para sus habitantes; Sin embargo, con el correr del tiempo, en medio de una zona totalmente poblada, fue motivo de una pugna entre pobladores y propietario; finalmente se consiguió abrir la actual calle Maipú, hasta la Av. Gral. Paz.

Un acontecimiento de importancia se suscito en julio de 1911, fecha en que fue inaugurado el Correo. Hasta entonces la correspondencia llegaba a Liniers y desde allí era conducida a "La Blanqueda", vieja casa de negocios perteneciente a Miguel Etchechiquía; fue su primer encargado don Clemente Corvi hasta el 18 de marzo de 1914 en que lo reemplazó Doña Carmen C. de Avellaneda.

A mitad de camino entre Ramos Mejía y Ciudadela se instaló el primitivo cuartel de policía, estando a la órdenes del Comisario Don Dionisio Bordes; la dotación de este cuartel junto a la de un pequeño destacamento que estaba a órdenes de Don Vicente Ferrace, fueron las dos primeras presencias policiales en la incipiente villa.

En 1914 se inauguró la representación del Telégrafo de la Provincia, cuya oficina se instaló en el local de la Policía. Como Telegrafista quedó encargado el señor Juan Beni.

Si bien se libró al servicio público en marzo de 1918, desde diciembre de 1917 estaba creada la oficina del Registro Civil perteneciente a la 4ta. Sección del partido de San Martín. El escribano Manuel Augusto Sciurano fue su primer encargado.

Antonio Carvajal y José Alfonso publicaron el 15 de marzo de 1923 el primer periódico de la villa, cuya aparición era quincenal; su nombre "Ciudadela". Recibido con simpatía por la población, pronto alcanzó un considerable prestigio. Le siguieron a "Ciudadela"; El Eco, de Luis Hiriart, "El Látigo" fundado por Rodríguez Arbal; más tarde apareció la revista "Labor y Lirismo". dirigida por Ramón Correa.

El alumbrado eléctrico llegó a Ciudadela como consecuencia de un decreto municipal de diciembre de 1918 y el fluido era provisto por la Cía de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires; en la zona Sur el alumbrado se instaló recién en Junio de 1923.

Fue el primer Director de la Sala de primeros auxilio el Dr. David Brown; la sala fue creada el 10 de noviembre de 1922.

Una obra que merece destacarse en el ámbito local es la desarrollada por el Reverendo Padre Agustín Elizalde el que se radicó en Ciudadela en 1931. Improvisó en un galpón una Iglesia y su labor sin desmayos permitió que el día 19 de marzo de 1938 fuera inaugurado el hermoso templo de estilo románico

EXPTE. D- 4274 / 17-18

consagrado a Santa Juana de Arco.

Por todo lo expuesto y en virtud de la importancia que esta localidad reviste en nuestra provincia, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de declaración.

Diputado

Bloque Frente paro la Vicio: H.C. Diputados Poia, de 8s.As.